





BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, jueves 30 de diciembre de 1971

NUMERO 22.331

AÑO LXXIX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.



SUMARIO

EDICION DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1971 (44 páginas)

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12.45 A 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LEY Nº 19.102

INCLUYE UN SUPLEMENTO CON EL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2.180/71 Y LAS LEYES 19.108 (CREACION DE LA SALA ELECTORAL) Y 19.109 (DEVOLUCION DE BIENES A LOS PARTIDOS POLITICOS).

PRECIO del EJEMPLAR
$ 1.-

EDICIONES
DIRECCION NACIONAL
DEL REGISTRO OFICIAL

ADQUISICIONES:
AVDA. SANTA FE 1659

LUNES A VIERNES,
DE 12.45 a 17

AL PUBLICO

Se comunica al público que durante el mes de enero regirá el horario de 12.45 a 16 horas.

La Dirección Nacional






LEYES

PREVISION SOCIAL

Incorpórase al Personal de la Presidencia de la Nación, al régimen previsional de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1971.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de someter a consideración de V. E. el adjunto proyecto de ley por el cual se dispone la incorporación del personal que revista en la Presidencia de la Nación (Item 001) al régimen previsional de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.

Como fundamento de la medida propiciada, cabe señalar que la actividad y funciones de dicho personal, a órdenes directas del titular del Poder Ejecutivo dentro de la estructura del Estado tiene características especiales, exige una severa contracción al servicio que debe cumplirse en un marco de seguridad y reserva que hacen a importantes intereses públicos.

Por lo demás, se trata de acordar un régimen que ofrece la suficiente elasticidad como para permitir la renovación periódica de los cuadros, sin menoscabo de los derechos del personal.

Asimismo, se han previsto recaudos de carácter económico con objeto de que la incorporación propuesta brinde a la citada Caja un aporte que contribuya al normal desenvolvimiento de la misma.

Dios guarde a V. E.

Francisco G. Manrique.

LEY Nº 19.396

Bs. As., 24|12|71.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Declárase comprendido en los beneficios del régimen previsional instituido por Decreto Ley Nº 15.943|46 (ratificado por la Ley Nº 13.593) y Decreto Ley Nº 333|58 (ratificado por la Ley Nº 14.467) y disposiciones complementarias, al personal que revista en el Item 001 — Presidencia de la Nación del Presupuesto General de la Nación. Sólo podrán acogerse a los beneficios de esta Ley los agentes que se retiran con posterioridad a la fecha de su publicación.

Art. 2º — Para obtener derecho a los beneficios establecidos en el Decreto Ley Nº 15.943|46, el personal comprendido en esta Ley deberá computar como mínimo: a) tres (3) años de servicios en la Presidencia de la Nación inmediatamente anteriores al pedido de jubilación, o b) más de doce (12) años de servicios prestados en la Presidencia en cualquier oportunidad de su carrera administrativa.

Art. 3º — A los efectos de determinar el haber jubilatorio móvil que corresponda conforme al régimen de la presente Ley, se computarán todos los emolumentos que percibe el agente en forma habitual y permanente, formulándose el cargo pertinente por los que no hubiere efectuado aportes, con anterioridad a la publicación de la presente Ley hasta un máximo de diez (10) años. La fijación del haber jubilatorio se realizará en base al último sueldo que percibió el agente en la Presidencia de la Nación o tomando en cuenta los doce (12) meses corridos de la más alta remuneración o grado en la Presidencia de la Nación.

Art. 4º — Increméntase el aporte jubilatorio mensual a cargo de los agentes incluidos en el artículo 1º de la Ley en un dos por ciento (2 o|o) adicional al establecido por el Decreto Ley Nº 15.943|46 y sus reformas. El descuento jubilatorio se aplicará sobre la totalidad de la remuneración que perciba el agente, con la única excepción del salario familiar.

Art. 5º — Para el caso de no existir en el presupuesto, estructura orgánica o agrupamiento funcional de la Presidencia de la Nación, la denominación, grado o categoría en que revistare el beneficiario al tiempo de su retiro, la determinación del haber equivalente del jubilado o retirado será efectuada por el organismo competente en materia de personal de la Presidencia de la Nación a los efectos previstos en los artículos 86 y 87 del Decreto Ley Nº 333|58.

Art. 6º — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos transferirá a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal los aportes que correspondan al personal que revista en el Item 001 — Presidencia de la Nación del Presupuesto General de la Nación, dentro de los noventa (90) días de la publicación de la presente Ley.

Art. 7º — El Poder Ejecutivo dictará las normas complementarias y aclaratorias relacionadas con la presente Ley.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.
Arturo Mor Roig.



DECRETOS

SERVICIO EXTERIOR

Se dan por terminadas las funciones de varios funcionarios.

DECRETO Nº 5.525

Bs. As., 26|11|71

VISTO el artículo 29, inciso b) de la Ley 19.300 del Servicio Exterior de la Nación y lo establecido en la Política Nacional Nº 127,

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

Artículo 1º — Danse por terminadas las funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a partir del 31 de diciembre de 1971, por encontrarse comprendidos en el artículo 29, inciso b) de la Ley 19.300, de los siguientes funcionarios del Servicio Exterior de la Nación; de la categoría "c", Consejero de Embajada y Cónsul General don Raúl Ares de Parga (M. 97.030) y de la categoría "d", Secretarios de Embajada de primera clase y Cónsules de primera, señores don Luis Ernesto Sánchez Ruiz (M. 3.136.893), don Oscar Daray (M. 246.942) y señoritas Alma Gómez Paz (L. C. 404.006) y María Luisa Roth (L. C. 65.793).

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

REY.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

Circunscripción que comprenderá el Consulado General en Las Palmas-España.

DECRETO Nº 6.088

Bs. As., 21|12|71

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto respecto a la conveniencia de elevar la categoría del Consulado de la República en Las Palmas, España y la necesidad de disponer la apertura de una Oficina Consular en Santa Cruz de Tenerife, España, y

CONSIDERANDO:

Que se ha obtenido el consentimiento del Estado receptor para llevar a cabo la modificación propuesta atento a razones del servicio consular;

Que la medida que se propicia se basa en las Políticas Nacionales números 142, 156 y 158, aprobadas por Decreto número 46 del 17 de junio de 1970;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase categoría de Consulado General al Consulado de tercera clase en Las Palmas, España, cuya circunscripción comprenderá las Islas Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, e Islas Menores, que constituyen la Provincia de Las Palmas y con jurisdicción administrativa sobre la Oficina Consular en Santa Cruz de Tenerife.

Art. 2º — Créase el Consulado de Primera Clase en Santa Cruz de Tenerife, España, cuya circunscripción comprenderá las Islas de Tenerife, Gomera, Hierro y La Palma, que constituyen la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Art. 3º — Extiéndanse las Cartas Patentes respectivas.

Art. 4º — Lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del presente no implicará modificaciones al Agrupamiento Funcional y Dotaciones, aprobados por Decreto número 2.084|69, ni originará refuerzos en los créditos para 1971, en inciso II - Personal - Partida Principal 1100.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

DESIGNACIONES

Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno.

Subsecretarios.

DECRETO Nº 5.976

Bs. As., 17|12|71

VISTO la Ley Nº 19.276 de creación de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno y el Decreto número 4.391|71 aprobatorio de la estructura orgánica de la misma,

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, Subsecretario de Seguridad, al contraalmirante (R. E.) don Carlos Franci[...] Peralta (M. I. 1.141.653).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

REY.
Arturo Mor Roig.

DECRETO Nº 6.080

Bs. As., 21|12|71

VISTO la Ley Nº 19.276 de creación de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno y el Decreto número 4.391|71 aprobatorio de la estructura orgánica de la misma,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, Subsecretario de Desarrollo, al doc[tor] Raúl Carlos Desmarán Luzuriaga (L. [E.] número 5.122.921).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

Instituto de Obra Social para el personal de los Ministerios de Bienestar Social y Trabajo.

Presidente.

DECRETO Nº 5.908

Bs. As., 14|12|71

VISTO y CONSIDERANDO lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley 19.[...] y lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social,

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente [del] Instituto de Obra Social para el personal de los Ministerios de Bienestar Social [y] Trabajo al señor don Juan José Sol (M[...] número 1.732.493).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a las partidas específicas del presupuesto de la ex Dirección General de O[bra] Social del Ministerio de Bienestar Soc[ial] hasta tanto se apruebe el presupuesto [del] Instituto de Obra Social para el personal de los Ministerios de Bienestar Social [y] Trabajo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

REY.
Francisco G. Manrique.

Universidad Nacional del Nordeste.

Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

DECRETO Nº 6.065

Bs. As., 21|12|71

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Nordeste, [por] renuncia de su titular, doctor Ber[...] Esteban Díaz, atento a lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley número 17.245 y a lo aconsejado por [el] señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano de [la] Facultad de Agronomía y Veterinaria [de] la Universidad Nacional del Nordeste, [al] ingeniero José Antonio Valentini (M. [I.] Nº 1.294.120), para completar el pe[río]do legal fijado por el artículo 2º [del] Decreto número 997 del 9 de setiem[bre] de 1970.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Gustavo Malek.

...TICIA NACIONAL

...esignación de dos jueces.

...R...TO
6.059
...As., 21|12|71

...TENTO a que debe cubrirse una va... ...ante de Juez Nacional de Primera ...nstancia de Paz de la Capital Fe... ...eral y que se ha dado cumplimien... ...o a lo establecido en la Ley 17.455 ...obre carrera judicial y su decreto ...eglamentario Nº 1859|68, y en uso de ...as atribuciones conferidas por el ar... ...ículo 5º del Estatuto de la Revolu... ...ión Argentina,

...RESIDENTE
...A NACIÓN ARGENTINA
...ETA:

...tículo 1º — Designase Juez Nacional ...rimera Instancia de Paz de la Ca... ...Federal —Juzgado Nº 9— al señor ...or Marcelo Jesús Achával (Matrícula ...662), actual Secretario de la Cámara ...ional de Apelaciones de Paz de la Ca... ...l Federal - Sala 2ª.
...t. 2º — Comuníquese, publíquese, dé... ...la Dirección Nacional del Registro ...ial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey.
Pedro A. J. Gnavi.
Ismael E. Bruno Quijano.

...CRETO
...º 6.060
...As., 21|12|71

...TENTO a que debe cubrirse una va... ...cante de Juez de la Cámara Nacio... ...nal de Apelaciones en lo Penal Eco... ...nómico de la Capital Federal y que ...se ha dado cumplimiento a lo esta... ...blecido en la Ley Nº 17.455 sobre ca... ...rrera judicial y su decreto reglamen... ...tario Nº 1859|68, y en uso de las atri... ...buciones conferidas por el artículo 5º ...del Estatuto de la Revolución Ar... ...gentina,

...PRESIDENTE
...LA NACIÓN ARGENTINA
...CRETA:

...rtículo 1º — Designase Juez de la ...mara Nacional de Apelaciones en lo ...al Económico de la Capital Federal ...señor doctor Martín Soto (Mat. núme... ...369.077), actual Juez Nacional de Pri... ...ra Instancia en lo Criminal y Co... ...ccional - Juzgado Letra "C".
...rt. 2º — Comuníquese, publíquese, dé... ...a la Dirección Nacional del Registro ...cial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey.
Pedro A. J. Gnavi.
Ismael E. Bruno Quijano.

...ROMOCION INDUSTRIAL

...Se otorgan a una firma benefi... ...cios del decreto 3.113/64.

...ECRETO
...Nº 6.052
...As., 21|12|71

...ISTO el expediente ex S.E.I.C.I. nú... ...mero 54.996|71 en el que la firma "Polyder Polímeros y Derivados, So... ...ciedad Anónima Comercial e Indus... ...trial" solicita se le acuerden los be... ...neficios del Decreto número 3113|64 y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el m...cionado decreto y lo propuesto por el Ministerio de Industria y Mi... ...nería,

...L PRESIDENTE
...E LA NACIÓN ARGENTINA
...ECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma ...Polyder Polímeros y Derivados Sociedad ...nónima, Comercial e Industrial" con ...omicilio legal en la calle 25 de Mayo ...úmero 36, 2º piso, de la localidad de ...órdoba, Departamento Capital, Provin... ...ia de Córdoba y planta industrial en la ...ocalidad de Sinsacate, Departamento To... ...oral, Provincia de Córdoba, comprendida ...n los términos del Decreto número 3113| ...4 otorgándosele los beneficios estableci... ...os en los incisos a), b), c) y e) apartado ...artículo 7º del citado decreto con re... ...erencia a la instalación de una planta ...roductora de telas tejidas de polipropi... ...eno y de polietileno de alta densidad y ...de envases confeccionados con las mis... ...mas, con una capacidad de producción de ...mil trescientas diez (1.310) toneladas ...anuales de las citadas telas y envases. ...Los beneficios del inciso a) se otorgan ...con las limitaciones contenidas en el pá... ...rrafo cuarto del mencionado inciso.
Art. 2º — Acuérdase a la firma "Poly... ...der Polímeros y Derivados Sociedad Anó...nima Comercial e Industrial" prioridad de equipamiento hasta un millón quinientos sesenta y dos mil trescientos dólares estadounidenses (u$s. 1.562.300) o su equivalente en otras monedas, valor F.O.B. puerto de embarque para la importación de maquinaria y equipos nuevos, con destino a la instalación de la planta industrial a que se refiere el artículo anterior. Dicho equipamiento se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5339|63.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar a que se refiere el artículo 2º se regirá por las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración del Ministerio de Industria y Minería —Dirección Nacional de Industria— dentro de los noventa (90) días contados a partir de la fecha de este decreto, la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de veintidós (22) meses contados a partir de la fecha de su aprobación deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación del Ministerio de Industria y Minería. En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, la autorización acordada por el presente decreto caducará de pleno derecho.

Art. 5º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente al Ministerio de Industria y Minería —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 6º — Los bienes a que se refiere el artículo 2º deberán ser aprobados por el Ministerio de Industria y Minería —Dirección Nacional de Industria— que determinará si no se fabrican en el país o fabricándose no satisfacen las exigencias tecnológicas que el proyecto requiere.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos G. Casale.

RESOLUCIONES

Comisión Nacional de Valores

TITULOS VALORES

Reducción del capital mínimo exigido para la cotización en Bolsa.

ACUERDO
Nº 1.343
Bs. As., 23|11|71.

VISTO la nota de la Bolsa de Comercio de Mendoza Sociedad Anónima, del 22 de setiembre ppdo. mediante la cual comunica que procedió a modificar el artículo 14, inciso 4º, de su Reglamento para la Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores, reduciendo el capital mínimo exigible a las sociedades para su admisión en el mercado bursátil; y
CONSIDERANDO:
Que la reforma practicada se ajusta a los principios establecidos por la Ley 17.811; facilitando la concurrencia de sociedades emisoras a la oferta pública de títulos valores en ese mercado.
Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6º, inciso e) de la Ley 17.811

LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
RESUELVE:

1º — Aprobar la reforma introducida al artículo 14, inc. 4º, del Reglamento para la Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de Mendoza Sociedad Anónima, por la cual se reduce a pesos cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) el capital mínimo suscripto e integrado, exigido a las sociedades que soliciten autorización para cotizar en esa Bolsa.
2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, y dése a publicidad.

Héctor Alegría.

Texto del artículo 14, inciso 4º, del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Mendoza S. A. para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores
— Texto anterior:
"Capital mínimo suscripto e integrado sin rescate preestablecido de quinientos mil pesos."
— Texto actual:
"Capital mínimo suscripto e integrado sin rescate preestablecido de cuatrocientos mil pesos."

Ministerio de Industria y Minería

INDUSTRIA

Automotriz.

Prorrógase la fecha de vencimiento para los certificados de importación ALALC.

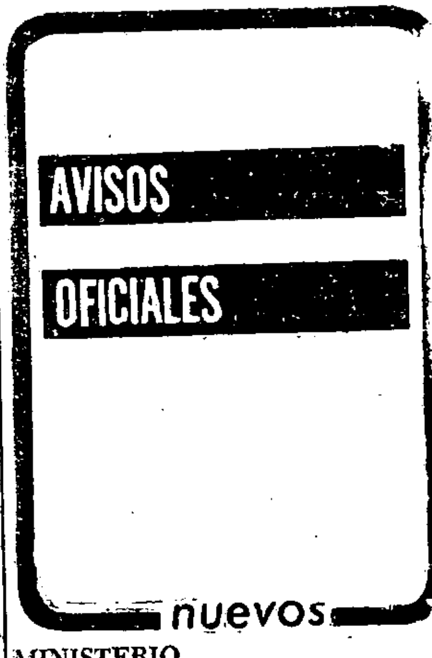
RESOLUCION
Nº 149
Bs. As., 23|12|71

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 2.618|68 y las Resoluciones de la ex-Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior Nº 1.329|71, del ex-Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nros. 156, 222, 383, 384, 444, 474 y 533|71 y del Ministerio de Industria y Minería Nros. 81 y 108|71, y
CONSIDERANDO:
Que la fecha de vencimiento consignada en las citadas resoluciones, para los certificados de importación ALALC para partes y piezas del sector de la industria automotriz, restringe su validez a plazos efectivos inferiores a los establecidos en el artículo 3º del Decreto Nº 2.618|68.
Que el desenvolvimiento de las operaciones de importación, a efectos de cumplir planes aprobados y los compromisos internacionales contraídos por las empresas, deben realizarse en los plazos establecidos en el Decreto citado.
Por ello, lo opinado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del ex-Ministerio de Industria, Comercio y Minería y lo propuesto por la Subsecretaría de Industria,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y MINERÍA
RESUELVE:

1º — Prorrógase la fecha de vencimiento establecida para los certificados de importación ALALC, correspondientes a planes de intercambio automotriz aprobados para el año 1971, por el término que corresponda, a efectos de que dichos documentos tengan una validez de doce (12) meses contados a partir de la fecha de la resolución que les dio origen.
2º — Facúltase a la Dirección Nacional de Industria a proceder al reajuste indicado en el apartado anterior, otorgando las constancias pertinentes.
3º — La presente resolución regirá a partir de la fecha.
4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Casale.



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por diez (10) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a los señores JOSE VALIANTE, EMILIO BERAJA y RICARDO ALFREDO SETTEMBRINO para que comparezcan a tomar vista de las actuaciones sumariales (Expediente 101.471|71) que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Nº 18.051, se les substancia como directivas de la Caja de Crédito Sudeste Cooperativa Ltda., bajo apercibimiento de proseguirse el sumario hasta el dictado de la resolución final que corresponda. — Publíquese por tres días.

e.30|12|71 Nº 8.056 v.3|1|72

DIRECCION NACIONAL
DE ADUANA

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber al Sr. JULIO CESAR RODRIGUEZ SORRONDEGUY, sobre el expediente Nº 601.052|71, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los arts. 45, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962). — Fdo.: Carlos María Vasquez Departamento Contencioso Capital.

e.30|12-Nº 5.358-v.30|12|71

Se hace saber al Sr. PETER ROLF ROLOFF, en el expediente Nº 601.128|70, que se ha dictado fallo Nº 928|71 donde por facultades legales se fallo: Comisando la totalidad de la mercadería secuestrada, de conformidad con el art 19, párrafo 1ro., parte "in fine" del Decreto 4.112|67 concordante con el art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962). Condenando: al Sr. Peter Rolf Roloff al pago de una multa accesoria igual a dos (2) veces el valor en plaza de la mercadería comisada - art. 19 párrafo 1ro., parte "in fine" de Decreto 4.112.67 concordante con el art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962). — Fdo.: Carlos María Vasquez, firma habilitada Departamento Contencioso, Capital.

e.30|12-Nº 5.359-v.30|12|71

Se hace saber a la firma PROTONIA S.A.C.I.F.I. que en el expediente número 449.683|66 ha recaído fallo Nº 915|71, en el que se resuelve: 1º Absolver a las firmas Protonia S.A.C.I.F.I. (importador - rebelde) y a Justino Fernández (despachante), en los términos del art. 1.054 de la Ley 810, debiendo formularse el cargo respectivo por la diferencia de pago comprobada en concepto de recargos cambiarios que se dejaran de oblar en su oportunidad por el Departamento Control. — Fdo. Carlos María Vasquez. Firma habilitada. Dpto. Contencioso. Capital

e.30|12-Nº 5.360-v.30|12|71

Se hace saber a la firma J. M. BYRNE que en el expediente Nº 603.6..|69, ha recaído fallo Nº 521|71, en el que se ha resuelto: "Condenar a las firmas J. M. Byrne (despachante) y Patricio Gilligan S. A. I. C. F. I. (importadora), en forma solidaria, al pago de una multa igual a (2) dos veces el perjuicio fiscal ocasionado en el despacho Nº 122.283| 69, en los términos del art. 167 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificatorias, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda. Condenar a las firmas J. M. Byrne (despachante) y Patricio Gilligan S. A. I. C. F. I. (importadora), en forma solidaria y complementaria al pago de una multa igual a (1) una vez el perjuicio fiscal ocasionado en el despacho Nº 122.283|69, de acuerdo con el art. 168 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificatorias. Atenuar las sanciones propiciadas en los puntos 1º y 2º del fallo, en mérito y atención a los dichos estabelcidos en el cuarto de los considerandos de esta resolución, bien aclarado que esta atenuación debe emplearse para las mercaderías del despacho Nº 122.283|69, en un 75 o|o. Absolver a las firmas J. M. Byrne (despachante) y Patricio Gilligan S. A. I. C. F. I. (importadora) en las presentes actuaciones y con respecto al despacho Nº 128.474|69, en los términos del art. 2.054 de la Ley 810; aplicando para éstas las disposiciones emergentes de los arts. 129 y 352 del mentado texto legal. — Fdo.: Cap. de Fragata (R. E.) Diego Galdon. Jefe del Departamento Contencioso Capital. — Mediante Resolución Nº 5.546|1971, el Interventor en la Administración Nacional de Aduanas, resuelve: Art. 1º Aprobar la atenuación del 75 o|o efectuada por el Departamento Contencioso Capital, mediante el fallo Nº 521|71 de la sanción correspondiente por los artículos 167 y 168 de la Ley de Aduana (t. o.62) según la modificación introducida por la Ley 17.138 y en uso de la facultad conferida por el art. 7.056 de las Ordenanzas de Aduana. — Fdo.:

Capitán de Navío (R. E.) Mario Andrés Durrieu, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.30|12-Nº 5.361-v.30|12|71

Se hace saber a la firma PATRICIO GILLIGAN S. A. I. C. F. I. (importadora), que en el Expediente Nº 600.653|69, ha recaído fallo Nº 521|71, en el que se ha resuelto: "Condenar a las firmas J. M. Byrne (despachante) y Patricio Gilligan S. A. I. C. F. I. (importadora), en forma solidaria, al pago de una multa igua la (2) dos veces el perjuicio fiscal ocasionado en el despacho número 122.283|69, en los términos del art. 167 de la Ley de Aduana (t. o. |62) y sus modificatorias, sin peruicio de lo que al Fisco corresponda. Condenar a las firmas J. M. Byrne (despachante) y Patricio Gilligan S. A. I. C. F. I. (importadora), en forma solidaria y complementaria al pago de una multa igual a (1) una vez el peruicio fiscal ocasionado en el despacho Nº 122.283|69, de acuerdo con el art. 168 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificatorias. Atenuar las sanciones propiciadas en los puntos 1º y 2º del fallo, en mérito y atención a los dichos establecidos en el cuarto de los considerandos de esta resolución, bien aclarado que esta atenuación debe emplarse para las mercareías del despacho Nº 122.283|63, en un 70 o|o. Absolver a las firmas J. M. Byrne (despachante) y Patricio Gilligan S. A. I. C. F. I. (importadora) en los términos del art. 1.054 de la Ley 810á aplicando estas disposiciones emergentes de los arts. 129 y 352 del mentado texto legal. — Fdo.: Cap. de Fragata (R. E.) Diego Galdón. — Jefe del Departamento Contencioso Capital. — Mediante Resolución Nº 5546|71, el Interventor en la Administración Nacional de Aduanas resuelve: Art. 1º Aprobar la atenuación del 75 o|o efectuada por el Departamento Contencioso Capital mediante el fallo Nº 521|71 de la sanción correspondiente por los artículos 167 y 168 de la Ley de Aduana (T. O. 62) según la modificación introducida por la Ley 17.138, y en uso de la facultad conferida por el art. 1058 de las Ordenanzas de Aduana. — Fdo.: Capitán de Navío (R. E.) Mario Andrés Durrieu. — Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.30|12-Nº 5.362-v.30|12|71

Se hace saber a quien se considere con derechos sobre la mercadería intervenida y afectada al expediente Nº 601.172|70, consistente en un baúl identificado con escondrino Nº 74.946, el cual fue conducido por el vapor Augustus, entrado a puerto el día 25|10|70, en la Estación Marítima Buenos Aires, conteniendo diversas mercaderías, que se ha dictado fallo Nº 905|71, donde por facultades legales se falló, Condenando: al dueño de la mercadería interdicta en autos —no individualizado— al comiso y al pago de una multa accesoria igual a cuatro (4) veces el valor en plaza de la mercadería comisada, conforme al art. 19 párrafo 1º, parte "in fine" del Decreto 4112|67 concordante con el art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (T. O. 1962) — Fdo.: Carlos María Vásquez. — Firma habilitada Deparamento Contencioso Capital.
e.30|12-Nº 5.363-v.30|12|71

Se le hace saber a al firma exportadora FRIGORIFICO SAN ANTONIO DE ROSSI MATEU Y CIA. S. R. L. que en el Expediente Nº 462.034|65 se ha instruido sumario por lo cual dispondrá de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos, a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas apercibiéndole de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48, 49, de la Ley de Aduanas (t. o. 1962). Debiendo dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 del citado texto legal. — Fdo.: Cap. de Fragata (R.E.) Diego Galdón, Jefe del Departamento Contencioso, Capital.
e.30|12-Nº 5.371-v.30|12|71

Expediente 448.611|68. Córrase vista a ENRIQUE JUAN BARILARI para que dentro del plazo perentorio de diez días hábiles se sirva tomar intervención en los autos instruídos, ofreciendo y pidiendo las pruebas que estime conducentes a su derecho, pudiendo renunciar a las mismas, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado en rebeldía, todo ello conforme lo establecen los Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana, t. o. 1962. — Fdo.: Carlos María Vásquez. — Departamento Contencioso, Capital.
e.30|12-Nº 5.372-v.30|12|71

Se hace saber al señor CESAR MARCELO MEDANO que en Expediente número 601.042|70, ha recaído el fallo número 132|71 que resuelve: Comisar... Condenar... Adjudicar el producido del comiso impuesto, previa íntegra deducción de lo que al Fisco corresponda por todo concepto y en la forma prescripta por el Art. 200 y sus modificatorias, de la siguiente manera: 50 % con destino a Rentas Generales y el 50 % restante dividido por partes iguales entre los señores... y César Marcelo Medano, en su doble carácter de) denunciantes y aprehensores. (Fdo.): Capitán de Fragata (R.E.) Diego Galdón, Jefe del Departamento Contencioso, Capital.
e.30|12-Nº 5.373-v.30|12|71

Se hace saber a todo aquel que se considere con derechos sobre la mercadería de autos que en Expediente número 600.243|71 se dictó fallo Nº 914|71 que impone en forma irredimible el comisc de la mercadería secuestrada en este procedimiento (Art. 192 de la Ley de Aduanas t. o. 1962 y Ley 17.138. — (Fdo.): Carlos María Vásquez, firma habilitada. — Departamento Contencioso, Capital.
e.30|12-Nº 5.374-v.30|12|71

Se le hace saber a PASCUAL DE ROSE, que en el Expediente Nº 600.154|71, se ha dictado fallo Nº 710|71, condenándo a Pascual De Rose (C. I. 2.336.882) al comiso de la mercadería secuestrada y la aplicación de una multa igual a tres veces el valor en plaza de la mercadería secuestrada Art. 198 de la Ley de Aduana (t. o. 1962). Manteniendo la clausura del comercio intervenido hasta tanto se hagan efectiva la multa impuesta. — Fdo.: Cap. de Fragata (R.E.) Diego Galdón, Jefe del Departamento Contencioso, Capital. — Administración Nacional de Aduanas.
e.30|12-Nº 5.375-v.30|12|71

Se hace saber a quien se considere con derechos sobre la mercadería intervenida y afectada al expediente núm. 600.594|68, consistente en un paquete conteniendo un (1) adorno chino en forma cuadrada y diversos efectos, todo ello abandonado en el salón de revisación de equipajes en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, el día 4 de agosto de 1968, a la llegada de la aeronave de la Empresa Aerolíneas Argentinas, vuelo Nº 131, que se ha dictado fallo Nº 917|71, donde por facultades legales se falló: Condenando al dueño de la mercadería interdicta en autos —no individualizado— al comiso y al pago de una multa accesoria igual a dos (2) veces el valor en plaza de la mercadería comisada, conforme a lo establecido por el art. 19, párrafo 1ro., parte "in fine" del Decreto 4112|67 concordante con el art. 150, inc. p) de la Ley de Aduana (t.o. 1962). — Fdo.: Carlos María Vásquez. — Departamento Contencioso, Capital.
e.30|12-Nº 5.376-v.30|12|71

Expte. R. C. Nº 8.210:
En los términos del Art. 51 del Decreto Nº 4531|65 se le hace saber a SALVATORE LECCESE o LECCHESE que dispone de tres días hábiles para presentar las pruebas o alegar las razones que hicieren a su derecho. — Fdo.: Armando H. Rossi, Subadministrador, Aduana de la Capital.
e.30|12-Nº 5.377-v.30|12|71

Se hace saber a EMILIO COSS (C. I. Nº 5.821.007) que en el expediente Nº 600.490|71 con fecha 18 de agosto de 1971 ha recaído fallo Nº 897|71 por el cual se resuelve: Condenando a Emilio Coss a sufrir el comiso de la mercadería secuestrada y al pago de una multa igual a cuatro veces el valor en plaza de las mismas. — Fdo.: Carlos María Vásquez — Firma Habilitada del Departamento Contencioso Capital.
e.30|12-Nº 5.378-v.30|12|71

Se hace saber a todo aquel que se considere con derechos sobre la mercadería de autos que en expediente Nº 600.742.70 se resolvió que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los arts 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). — Fdo.: Capitán de Fragata (R.E.) Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital.
e.30|12-Nº 5.379-v.30|12|71

Se le hace saber a: EUSEBIO RAMON PEREZ y a ERNESTO LAINO que en el Expediente Nº 701.497|55 ha recaído la siguiente resolución: Que dispondrán de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos que se les instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que consideren conducentes a sus derechos o podrán renunciar a las mismas apercibiéndoseles de que en caso de no comparecer se los declarará rebeldes, todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962): Fdo.: Cap. de Fragata (RE) Diego Galdón, Jefe del Departamento Contencioso Capital.
e.30|12-Nº 5.380-v.30|12|71

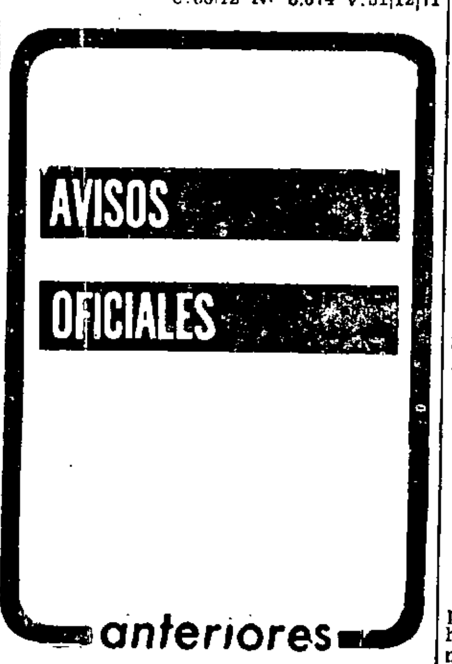
Se hace saber a la firma ROJAS Y GARCIA S. R. L. que en el Expediente Nº 600.014|64 ha recaído fallo ANCC Nº 406|71, de fecha 6|5|71, por el cual se resuelve: 1º Absolver a las firmas Rojas & García S. R. L. (despachante) y Alvion I & C.S.A. (importador) en las presentes actuaciones en los términos del art. 1054 de la Ley 810, fundamentándose el cargo correspondiente en forma solidaria, por el perjuicio fiscal ocasionado, de acuerdo con lo establecido por el art. agregado como nuevo a continuación del artículo 171 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) por la Ley 17.138. — ... — Firmado: Cap. de Fragata (RE) Diego Galdón, Jefe del Departamento Contencioso Capital.
e.30|12-Nº 5.381-v.30|12|71

Nota 589|71
Se hace saber a la firma CARLOS A. FALCO que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduanas t. o. 1962. Debiendo dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 26, 27 y 28 del citado texto legal. Firmado: Carlos María Vasquéz, del Departamento Contencioso Capital.
e.30|12-Nº 5.382-v.30|12|71

Nota ANCC Nº 588|71
Se le hace saber a la firma Agencia Marítima Dodero S. A. que en el expediente Nº 475928|63 ha recaído fallo Nº 554|71 por el cual se resuelve: absolviendo a la Agencia Marítima Dodero S. A. en los términos del art. 1054 de las OO.AA. Fdo. Cap. de Fragata (RE) Diego Galdón Jefe Depto. Contencioso Capital y por Resolución Nº 5539|71 se resuelve aprobar por sus fundamentos el fallo Nº 554|71 en cuanto absuelve a la Agencia Marítima Dodero S. A. — Fdo. Capitán de Navío (RE) Mario Andrés Durrieu, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.30|12-Nº 5.383-v.30|12|71

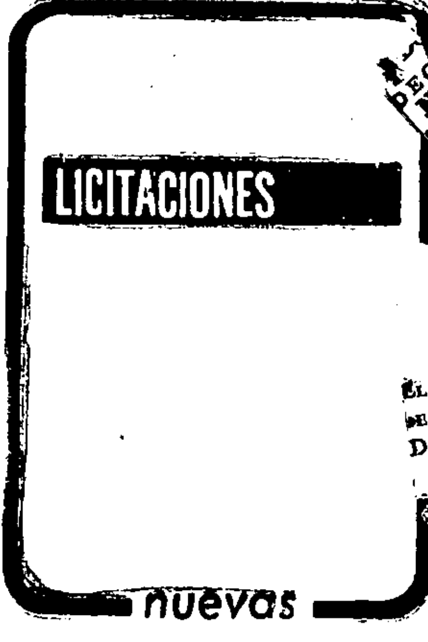
COMISION NACIONAL DE VALORES

La Comisión Nacional de Valores en las actuaciones Nº 747 "Cualicrón S.A. s|sumario, acuerdo Nº 807", hace saber por dos días a EGON HAAS lo siguiente: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1971. Atento al estado de las actuaciones, no siendo necesario el diligenciamiento de otra prueba que la producida en el sumario, hágase saber a los sumariados que dentro del plazo de tres días de notificada la presente providencia podrán presentar el memorial previsto por el apartado 3º del artículo 12º de la Ley 17.811. Fdo.: Roberto Cantón. Director". La resolución transcripta se considerará notificada el segundo día de publicación; y la notificación importará intimación para que la persona citada constituya domicilio en el país, mediante presentación ante la Comisión Nacional de Valores, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tener por notificadas las providencias o resoluciones que se dicten en lo sucesivo al tercer día de dispuestas.
e.30|12 Nº 8.074 v.31|12|71



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Se ha dispuesto la nulidad provisional del título de v$n 1.000 Nº 146.674 de "Bonos Nacionales para Obras Públicas. 5ª Serie" c|c 2 adh. - Buenos Aires, 22 de octubre de 1971.
$ 120.— e.3|12 Nº 92.912 v.31|12|71



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Ropa de Fajina (camperas, blusones, pantalones, camisas, etc.). — La apertura de las propuestas se realizará el 10|1|72, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma, de 12 a 16 horas. — Valor del pliego: $ 10.
e.30|12|71 Nº 8.075 v.3|1|72

MINISTERIO DE COMERCIO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

El Departamento de Administración del Ministerio de Comercio llama a licitación pública Nº 3, hasta el día 10 de enero de 1972, a las 15 horas, para contratar la concesión del Bar existente en el Mercado de Papas, sito en Almirante Brown 653, Cap. Fed. Estímase en pesos 25.000 el monto en que actualmente desarrolla sus actividades. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Capital Federal, de 13 a 18.30 horas.
e.30|12 Nº 8.057 v.31|12|71

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

El Departamento de Administración del Ministerio de Comercio llama a licitación pública Nº 4, hasta el día 10 de enero de 1972. a las 16 horas, para contratar la concesión del Bar existente en el Mercado de Hortalizas, ubicado en el Galpón Nº 3, de la Estación Retiro — Cargas del Ferrocarril General San Martín, de esta Capital. Estímase en pesos 40.000 el monto en que actualmente desarrolla sus actividades. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Cap. Fed., de 13 a 18.30 hs.
e.30|12 Nº 8.058 v.31|12|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002, Buenos Aires
Expediente Nº 5.883|71

Llámase a licitación pública Nº 84|72, para el día 5 de enero de 1972, a las 14 horas, para la adquisición de tinta para máquina Gestetner y corrector de esténciles electrónicos, con destino a esta Subsecretaría, Departamento Despacho, Area Máquinas. Defensa 120, 6º piso, Of. 6032, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.30|12 Nº 8.059 v.31|12|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002, Buenos Aires
Expediente Nº 5.862|71

Llámase a licitación pública Nº 65|72, para el día 5 de en ro de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de Hojas de Papel Microstatic o Electrostatic y tinta Replenischer, con destino a esta Subsecretaría, Departamento Despacho, Area Máquinas, Defensa 120, 6º piso, Of. 6033, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.30|12 Nº 8.060 v.31|12|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 15.678-L-1971)

Licitación pública Nº 5.757 para adjudicar la provisión de Equipos y Elementos necesarios para proceder a la realización de las tareas de verificación, control y seguimiento del comportamiento y estabilidad estructural de las obras del Complejo Ferrovial Zárate-Brazo Largo. — $ 600.000. — Precio del pliego: $ 30.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|12|71 Nº 8.061 v.11|1|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 397|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 3 — Tramo: Bajo Hondo-Bahía Blanca (obras básicas; calzadas de concreto asfáltico entre Progresivas 0,00 — 19025,41 y enlace con Ruta 229, en el enlace Ruta 3 con Ruta 229; intersección a nivel de Ruta 3 con Acceso a Bajo Hondo; calzada de TºAº en otras secciones del camino. — Puente de bajo nivel Progresiva 19526,47 y Puente s|Vías. del F.C.G. Roca Progresiva "9210), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 17.178.300. — Depósito de garantía: $ 171.783. — Precio pliego: $ 200. — Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 24 de enero de 1972, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maiú 3, planta baja. Capital Federal.

e.30|12|71 Nº 8.062 v.20|1|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LIC. PUBLICA Nº 396|72

Para la ejecución de las obras en la Ruta 226 - Tramo: Puerta del Abra - Balcarce Km. 35 - Km. 64 (obras básicas, pavimento de concreto asfáltico y ensanche de los puentes existentes en Laguna La Brava, Km. 36,667 y Puerta del Abra, Km. 44.884), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — Pesos 8.415.500. — Depósito de garantía: Pesos 84.155. — Precio pliego: $ 150. — Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 21 de enero de 1972, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|12|71. — Nº 8.063 v.20|1|72

Subsecretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia Suministros
LIC. PUBLICA Nº 920|71
O|P. Nº 2.715

Formularios historia clínica. — Apertura: 24|1|1972: hora 10,30. — Precio: $ 20. — Pliegos: Sala de Apertura, sita en la calle Sarmiento Nº 770, Pta. Baja, Capital Federal.

e.30|12|71. — Nº 8.065 v.13|1|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Dirección de Transportes
O|P Nº 2.716
LIC. PUBLICA Nº 924|71

Construcción obras auxiliares en descargadero de vagones tanques de Villa Elisa. — Apertura: 27|1|1972; hora 11. — Precio: $ 500. — Pliegos: Sede Central, sita en Avda. R. S. Peña Nº 77, 7º piso, Ofic. 716, Capital Federal.

LIC. PUBLICA Nº 925|71
Transporte vía fluvial de productos livianos. — Apertura: 24|I|1972; hora 11,30. — Precio: $ 50.

LIC. PUBLICA Nº 926|71
Transporte vía fluvial de Fuel Oil. — Apertura: 25|1|1972; hora 10. — Precio: $ 50.

LIC. PUBLICA Nº 932|71
Provisión de víveres a la flota mayor de la Empresa. — Apertura: 25|1|1972; hora 11. — Precio: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, sita en la calle Sarmiento Nº 770, Pta. Baja, Capital Federal.

e.30|12|71. — Nº 8.064 v.13|1|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Dirección de Producción
O|P. Nº 2.713

LIC. PUBLICA Nº 901|71
Equipos de registración sísmica. — Apertura: 10|II|1972; hora 12. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 904|71
Válvula de control. — Apertura: 27|I|1972; hora 10. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 905|71
Herramientas para cementación. — Apertura: 28|I|1972; hora 10. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 911|71
Cañería de aluminio y accesorios. — Apertura: 11|II|1972; hora 12. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 912|71
Seccionadores rectif. y descargadores. — Apertura: 31|I|1972; hora 10. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 913|71
Cable de cobre desnudo. — Apertura: 31|I|1972; hora 10,30. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 916|71
Empaquetadores de producción. — Apertura: 31|I|1972; hora 11. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 917|71
Repuestos para motores M. Benz. — Apertura: 21|II|1972; hora 10. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 922|71
Equipos motobombas. — Apertura: 31|I|1972; hora 11,30. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 923|71
Conductores eléctricos y material de bobinaje. — Apertura: 28|I|1972; hora 11. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 927|71
Repuestos para motores M. Benz. — Apertura: 29|II|1972; hora 10. — Precio: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, sita en la calle Sarmiento Nº 770, Pta. Baja, Capital Federal.

e.30|12|71. — Nº 8.066 v.13|1|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Dirección de Industrialización
O|P. Nº 2.714
LIC. PUBLICA Nº 902|71

Aditivos para formular aceites. — Apertura: 9|II|1972; hora 12. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 906|71
Electrobombas para transferencia de productos asfálticos. — Apertura: 28|I|1972; hora 10,30. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 919|71
Turbo-Soplante para D. L. Plata. — Apertura: 27|I|1972; hora 10,30. — Precio: $ 20.

LIC. PUBLICA Nº 921|71
Provisión, llenado y embalado de limpiavidrios. — Apertura: 24|I|1972; hora 11. — Precio: $ 20.

Pliegos: Sala Apertura de Licitaciones, sita en la calle Sarmiento Nº 770, Pta. Baja, Capital Federal.

e.30|12|71. — Nº 8.067 v.13|1|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería de Obras
O|P Nº 2.717

Licitación Pública Nº 930|71. — Válvulas de acero.
Apertura: 25|I|1972, hora 10.
Precio: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura, sita en la calle Sarmiento Nº 770, pta. baja, Capital Federal.

Licitación Pública Nº 931|71. — Iluminación perimetral y cañería red telefónica en Dock Sud.
Apertura: 26|I|1972, hora 10.
Precio: $ 100.

Licitación Pública Nº 933|71. — Construcción bases de hormigón para tanques de 30.000 m3.
Apertura: 25|I|1972, hora 11.30.
Precio: $ 100.
Pliegos: Sede Central, sita en Avda. R. S. Peña Nº 777, 7º piso, ofic. 716, Capital Federal.

e.30|12|71 Nº 8.068 v.3|1|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construcción de las obras de desagüe cloacal en la ciudad de Adolfo González Chaves (Buenos Aires). Expediente número 52.248|1971. Apertura: 2|3|1972, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar y en el Servicio González Chaves, sito en Lavalle 94|100. Depósito de garantía: $ 29.401,41 Ley 18.188.

e.30|12|71 Nº 8.069 v.30|12|71

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Prorrógase la Licitación Pública Nº 2|72 hasta el día 26 de enero de 1972, a las 15 horas, cuya apertura se realizará en el 5º piso, oficina 514, de esta Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, Capital Federal, para la recolección de residuos provenientes de los buques surtos en el Puerto de Buenos Aires y Dock Sud y limpieza de los espejos de agua de los lugares citados precedentemente.

Retiro de pliegos al precio de Treinta pesos ley 18.188 ($a. 30,00), en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, of. 104, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e.30|12|71 Nº 8.070 v.20|1|72

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 39|71, prevista para el 27 de diciembre de 1971, a las 12 horas, convocada para provisión y colocación de estanterías para biblioteca y archivo, con destino a la Procuración del Tesoro de la Nación y llámase a Licitación Pública Nº 1|72, para el día 14 de enero de 1972, a las 12 horas, por la provisión mencionada y muebles guardando estilo con la biblioteca, con similar destino".

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración y Control, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.30|12|71 Nº 8.073 v.11|1|72

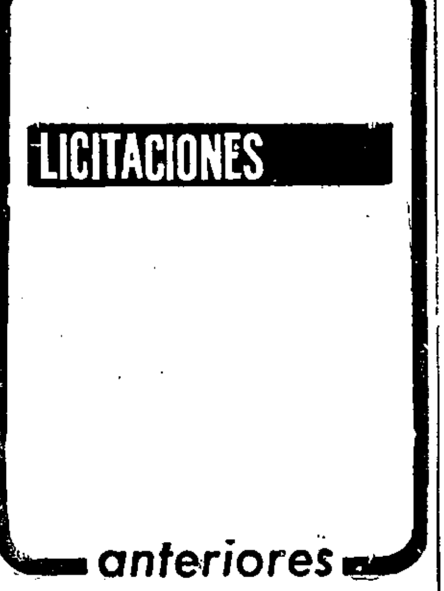
PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 31|972 para el día 10 de enero de 1972, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "madera en tablas, rollizos, etc.", para atender las necesidades de distintos organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.30|12 Nº 8.071 v.31|12|71



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.652

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la ejecución de la obra "Planta de Almacenamiento de Residuos Radiactivos Líquidos de Alta Actividad - Centro Atómico Ezeiza"

Apertura: 28 de enero de 1972. Hora 10,00 (diez).

Presupuesto Oficial: Dos millones tres cientos mil pesos ($ 2.300.000).

Valor del Pliego: Cien pesos ($ 100).
Retiro de Pliego: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.

La Gerencia de Economía.

14|12|71 Nº 7.613 v.3|1|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública por la compra de un terreno baldío, o edificado para demoler, con destino a la construcción de un edificio que servirá de sede a la sucursal Chabas, Prov. de Santa Fe. Deberá reunir las siguientes condiciones: Dimensiones mínimas: De ser esquina la superficie mínima será de 600 metros y de ser terreno medianero será de 800 metros, con frente de 20 metros. Ubicación: Deberá estar ubicado preferentemente en el radio demarcado por las calle Avda. Mitre, San Martín, Domingo Faustino Sarmiento y Roca. La apertura de las propuestas se efectuará el 12|1|72, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración, Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º Piso, Local 429, Capital Federal. Retirar la documentación sin cargo en la misma, o en la Sucursal Casilda (Santa Fe).

e. 29|12 Nº 8.054 v. 30|12|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la reparación general y pintura en el edificio de la Agencia Congreso (Capital Federal).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 17|1|72, a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 60.

e.23|12|71 Nº 7.906 v.5|1|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

I. N. T. A.

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de material fotográfico con destino a la venta de terceros en la Unidad Reconocimiento de Suelos. Los pliegos y condiciones en Chile 460|60, Buenos Aires.

El acto de apertura tendrá lugar en la Administración del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales, Castelar, Villa Udaondo.

e.15|12 Nº 7.688 v.30|12|71

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Sección Compras y Suministros, del Ministerio de Industria y Minería, llama a Licitación Pública Nº 2, para el día 17 de enero de 1972, a las 16 horas, para la confección de hasta 45.100 ejemplares de publicaciones correspondientes al año 1972, de la Revista de Patentes de Invención, de Modelos y Diseños Industriales de Legislación y Jurisprudencia y de Marcas de Fábrica de Comercio y Agricultura, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en Avda Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e. 29|12|71 Nº 8.036 v. 10|1|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.

Llama a Licitación Pública P-2202, por la contratación de la construcción de un tramo de horno Allis Chalmers de 3.048 milímetros de Ø interior por 93.000 mms. de largo, en un todo de acuerdo a lo especificado en los planos CR1749. 1750 y 1000 en acero SAE 1025 - 1030.

Apertura: 14 de enero de 1972. a las 17 horas.

Pliegos: en Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Sector 7 en el horario de 13 a 18 horas.

Valor de los pliegos: $a. 25,00.

e.17|12 Nº 7.750 v.30|12|71

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1 (anticipada). Apertura: 4 de enero de 1972. Hora: 16. Adquisición: Vales de nafta Super Y.P.F. Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros. Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 29|12 Nº 8.038 v. 30|12|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 4. Apertura: 4 de enero de 1972. Hora: 14.30. Adquisición: Fichas y formularios continuos para máquinas I.B.M.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros: Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 hs.

e. 29|12 Nº 8.037 v. 30|12|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 29 de diciembre de 1971, para resolver la contratación del servicio de limpieza exterior de vidrios de ventanas existentes en el edificio de la Avenida Eduardo Madero 235 de esta Capital.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto se apertura se llevará a cabo el día 5 de enero de 1972, a las 14 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 29|12 Nº 8.039 v. 30|12|71

CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA
Y CONTABLE
Expediente Nº 11.47.|71
Resolución Nº 3.593

Llámase a Licitación Pública Nº 1.077 para el día 5 de enero de 1972, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, para los siguientes servicios: Mantenimiento de pisos. Mantenimiento de bombas elevadoras y desagote. — Suministro diario de recortes periodísticos. Manutención y lubricación montacarga. Lavado de vidrios. Provisión lavado y planchado de toallas y repasadores.

Consulta y entrega de pliegos, en la Dependencia citada, de 13 horas.

e. 29|12 Nº 8.040 v. 30|12|71

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO
(50 esq. 1, La Plata)
Expte. 2.100-394.041|71

Llamado a Licitación Pública Nº 7|71: Provisión e instalación de tres ollas a vapor. Apertura de ofertas: el día 4 de enero de 1972, a las 12 horas; retiro de pliegos, presentación de ofertas y consultas: en Oficina de Compras, lunes a viernes de 7 a 13 horas (T. E. 31029).

Firmado: Celso Augusto Vendittuoli (Administrador)

e. 29|12 Nº 8.052 v. 30|12|71

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL
DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública

Remodelación y ampliación edificio para la Facultad de Ciencias de la Administración, San Gerónimo y Amenábar, Santa Fe.

Presupuesto oficial: $a. 39.346,46.

Documentación: en el Departamento de Construcciones, Bv. Pellegrini 2750, 1er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: en el citado Departamento, el día 28 de diciembre de 1971, a las 18 horas.

Precio del legajo: $a. 30,00.

e. 28|12 Nº 8.033 v. 30|12|71

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 54
Expediente Nº 193.675

Llámase a Licitación Pública para el Servicio de Comidas para estudiantes universitarios durante el período: 1º al 29 de febrero de 1972, con opción a un mes más, o sea del 1º al 31 de marzo de 1972.

Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Oficina de Compras y Contrataciones de Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe, 3er. piso, of. 114, en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura: 20 de enero de 1972, a las 9 (nueve) horas.

e. 21|12 Nº 7.844 v. 30|12|71

MINISTERIO DE DEFENSA

I. M. E.
Industrias Mecánicas del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 2-0058, por lo siguiente: Provisión de c|u. 5.000 Conjuntos conductores P.68-51-0000 Rastrojero Diesel compuesto de:

c|u. 1 — P.68-51- 1000
" 2 — P.68-51- 2100
" 1 — P.68-51- 3500
" 1 — P.68-51- 3600
" 1 — P.63-51- 790
" 1 — P.63-51-9B00
" 1 — P.68-51- 2000
" 1 — P.68-51- 3200
" 4 — P.68-51- 6000
" 1 — P.63-51-8B00
" 1 — P.63-51-9A00
" 1 — P.63-51- 901

Apertura: 24 enero|72, 8 horas.
Valor del Pliego: $ 50.—

Informe y venta de pliegos: Dpto. Compras Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5,5, Córdoba. Mitre 575, 5º piso, Rosario. San José 317, Buenos Aires.

e.29|12|71 Nº 8.041 v.10|1|72

I. M. E.
Industrias Mecánicas del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 2-0052 por la provisión de lo siguiente:

c|u. 13.550 Punta de eje equipada s| plano P.63-21-300 Rastrojero Diesel.

c|u. 11.000 Buje de bronce s|plano P. 63-21-302 Rastrojero Diesel.

Apertura: 20 enero|72, 8 horas.
Valor del pliego: $ 50.—

Informe y venta de pliegos: Dpto. Compras, Avda. Fza Aérea Arg. Km. 5 1|2, Córdoba. — Mitre 575, 5º piso, Rosario. — San José 317, Buenos Aires.

e.29|12|71 Nº 8.042 v.10|1|72

I. M. E.
Industrias Mecánicas del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 2-0126 por lo siguiente:

Provisión de c|u. 5.400 Conjuntos asientos y respaldo según plano 0174, con destino a Rastrojero Diesel.

Apertura: 21 enero|72, 8 horas.
Valor del pliego: $ 50.—

Informe y venta de pliegos: Dpto. Compras, Avda. Fuerza Aérea Argentina, km. 5,5, Córdoba. — Mitre 575, 5º piso, Rosario. — San José 317, Buenos Aires.

e.29|12|71 Nº 8.043 v.10|1|72

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.501|72 para el día 7 de enero de 1972, a las 12 horas, por la provisión de: 2.700 toneladas de carbón vegetal de madera dura mezcla.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.24|12|71 Nº 7.911 v.4|1|72

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES
MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 37|71 para el día 12 de enero de 1972, a las 11 horas, por la provisión de mil toneladas de ferromanganeso.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, General Manuel N. Savio, Palpalá, Jujuy.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares.

e.23|12|71 Nº 7.899 v.3|1|72

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS
Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"ECA"
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T. E. 208, 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72, cuya apertura se fija para el día 19 de enero de 1972, en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de:

Renglón 1: 60.000 Kgs. Compuesto de P. V. C. para aislación de conductores eléctricos, según norma IRAM 2220 especial para intemperie, color natural.

Renglón 2: 40.000 Kgs. Idem, ídem, para vainas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ Ley 18.188 2,00 (dos pesos Ley Nº 18.188), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 90 días fecha aprobación recepción plazo de entrega: Preferentemente: Renglón 1: marzo: 20.000 Kgs. Abril: 20.000 Kgs. Mayo: 20.000 Kgs; Renglón 2: Abril: 20.000, mayo 20.000 Kgs.

e.22|12 Nº 7.876 v.31|12|71

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO FINANZAS
División Contrataciones

Licitación Pública Nº 83|72. Apertura: 18 de enero de 1972. Hora: 10. lugar: Azopardo 250, Capital Federal. Destino: Varias Unidades del Ejército. Objeto: Provisión de cocinas y calentadores de agua. Precio del legajo: $ 30,00 Venta de legajos: Lunes a viernes de 8 a 11 horas. Informes: División Contrataciones, 10º piso.

e. 27|12|71 Nº 7.996 v. 10|1|72

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES
FIJAS NAVALES

Prorrógase hasta el día 25 de enero de 1972, a las 10 horas, apertura licitación Pública de la obra "Hospital Naval Central".

Presupuesto oficial: $ 44.585.690,89. Garantía de licitación: $ 445.856,90. Precio del legajo: $ 600,00

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4, Of. 35, de 9 a 14 hs.

e. 27|12|71 Nº 7.982 v. 17|1|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTOS DE SERVICIOS
SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 52.693|71

Llámase a Licitación Pública Nº 62, el día 11 de enero de 1972, a las catorce y treinta horas, para la adquisición de 480 cajas de películas radiodentales periapicales, simples.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1971.

e.29|12|71 Nº 8.055 v.30|12|71

LOTERIA DE BENEFICENCIA
NACIONAL Y CASINOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|72, para la adquisición de moblaje para el Casino de Necochea (Expte. número 370.509.71) La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de enero de 1972, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, Capital Federal (Sección Compras y Suministros), 4to. Piso, T. E. 37-2868.

e 27|12|71 Nº 7.998 v 5|1|72.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.652. Objeto: Construcción 1 torre con 48 unidades de vivienda. Ubicación: calle Olazábal entre Conde y Freyre, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 3.105.325,40.
Garantía de licitación: $ 31.053,25.

Fecha y hora de apertura: 28 de enero de 1972. a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Planes Federales y Especiales Licitaciones de Obras, Oficina Nº 2670. Defensa 120, 2º piso, Capital Federal.

e.17|12|71 Nº 7.752 v.7|1|72

Subsecretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROF. DR.
GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle: Río de Janeiro Nº 1910
Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 475, para el 10 de enero de 1972, a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro". La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Contrataciones) del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes y pliegos a la citada oficina, sita en la calle Río de Janeiro Nº 1910, planta baja Lanús Oeste.

Las necesidades para el ejercicio 1972, se refieren a: "Material de Curación (Algodón Hidrófilo, Gasa Hidrófila, Tela Adhesiva, Lienzo para Vendas, Tarlatana y Vendas Cambric).

Lanús, diciembre 29 de 1971.

e.29|12|71 Nº 8.044 v.30|1|72

INSTITUTO NACIONAL
DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 11.395/71

Llámase a Licitación Pública Cl número 8/72 para el día 24 de enero de 1972, a las 11 horas, para contratar la remodelación y ampliación del Pabellón "Ramos Mejía", Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred" Open Door Provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital, al precio de $ 90.

Presupuesto oficial, $ 2.053.000.
Depósito de garantía de oferta, $ 20.530.

Las ofertas deberán dirigirse a la División Compras y Suministros y entregarse en Barracas 489, Capital.

El Jefe del Departamento Administración.

e.15|12|71 Nº 7.668 v.4|1|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
Organismo Central

Llámase a Licitación Pública Nº 28|71 con Precalificación y Selección Previa de Firmas y Marcas, para contratar la provisión de 100 (cien) Locotractores Diesel Hidráulicos de 200 HP. de Potencia, de fabricación nacional bajo licencia.

El vencimiento para la recepción de los antecedentes está fijado para el día 29 de marzo de 1972, a las 19 horas, destacándose que el pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de Ferrocarriles Argentinos, planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de cien pesos Ley 18.188 ($ 100.—).

e.29|12|71 Nº 8.046 v.12|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NORDESTE
LINEA URQUIZA

Llama a licitación privada para la venta de:

Lict. Nº 287-V. Descripción: Levantamiento y venta del material metálico y durmientes del Ramal trocha 0,60 (provincia de Corrientes. Apertura: día 24|1|72, hora 14. Valor del pliego: Ley 18.188, pesos 50.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso. Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T. E.: 55-9218) o Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos).

e.29|12|71 Nº 8.047 v.4|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NORDESTE LINEA
URQUIZA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.460 C. Descripción: Grúa hidráulica automóvil con cabina, carga máxima 8 Tn. Apertura: día 17|1|72; hora 14. Valor del pliego: Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº 1.461 C. Descripción: Silletas completas para bogie standard tipo diamante. 30 Tn. Apertura día 17|1|72: Hora; 15. Valor del pliego: Ley 18.188 $ 40.

Licit. Nº 1.462 C. Descripción: Renovación vía y colocación de balasto entre Km. 490 al 525: línea Concordia-Posadas. Apertura día 17|1|72. Hora: 16. Valor del pliego: Ley 18.188 $ 70.

Licit. Nº 1.463 C. Descripción: Construcción edificio complementario tinglado para bicicletero y pavimento de acceso. Estación (Paraná E. Ríos). Apertura día: 18|1|72. Hora: 14. Valor del pliego Ley 18.188 $ 50.

Licit. Nº 1.464 C. Descripción: Piedra triturada apta para balasto. Apertura día 18|1|72. Hora: 15. Valor del pliego: Ley 18.188 $ 50.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, oficina de Mesa de Entradas 5to. piso Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento (Paraná Entre Ríos).

e.27|12|71 Nº 8.003 v.10|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 26|71, para contratar la provisión de 464 Contenedores tanques para transporte de petróleo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de enero de 1972, a las 16 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles de 12 a 18 horas, en la oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de doscientos pesos Ley 18.188 ($ 200.00)

e.27|12|71-Nº 8.002-v.10|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
Organismo Central

LICITACIONES INTERNACIONALES

F.A. B.I.R.F.
POSTERGACION

Comunícase que el programa de aperturas de las licitaciones F.A. B.I.R.F. ha sido modificado de la siguiente forma:

Lic. Nº 12. Obra: 2 Entalladoras Agujereadoras de Durmientes. Apertura: día 14|1|72, hora 11. Postergada para: día 16|2|72, hora 11.

Lic. Nº 16: Maquinarias y equipos auxiliares. Apertura: día 14|1|72, hora 15 Postergada para: día 16|2|72, hora 15.

Lic. Nº 22: Máquinas y accesorios p|vía. Apertura: día 17|1|72, hora 11. Postergada para: día 17|2|72, hora 11.

Lic. Nº 23: 2 Cadenas de reparación de rieles usados. Apertura: día 17|1|72, hora 15. Postergada para: día 17|2|72, hora 15.

Lic. Nº 24: 1 Cadena de rematrizado automática de eclisas. Apertura: día 18|1|72, hora 11. Postergada para: día 18|2|72, hora 11.

Lic. Nº 25: 9 Grúas Torres. Apertura: día 18|1|72, hora 15. Postergada para: día 18|2|72, hora 15.

Lic. Nº 26: 2 Cadenas completas de producción de soldadura eléctrica de rieles. Apertura: día 19|1|72. Postergada para: día 21|2|72, hora 11.

Lic. Nº 27: 3 Cadenas de descarga, recepción y apilado de durmientes. Apertura: día 19|1|72, hora 15. Postergada para: día 21|2|72, hora 15.

e.28|12 Nº 8.032 v.30|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 1.320|71

Servicio de limpieza de coches y furgones estación Tucumán. Apertura: 15|1|72, 12.45 hs. Valor del pliego $ a.60. Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos sita en el 3er. piso of. 47 de Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358. Departamento Abastecimiento, Buenos Aires, o en Departamento Abastecimiento, Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras portón 1 of. muestras, dentro del siguiente horario. en Bs. As., de 12.30 a 17.30 hs. y en Rosario de 8 a 12 hs.

e.27|12|71-Nº 8.013-v.10|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 1.326|71

Contratación servicio de ómnibus para el transporte de personal Ferroviario Estaciones Justo Daract y Avanzada, Línea San Martín. Apertura: 14|1|72 13 hs. Valor del pliego. $a. 30. Consulta y retiro de la documentación en: Dto. Abastecimiento Mendoza calle Suipacha y Tiburcio Benegas Mendoza. Dto. Vías y Obras Justo Daract de San Luis en horarios de 8 a 12 hs. Dto. Abastecimiento Rosario Avda. Alberdi y Las Heras portón 1 of. muestras en horario de 8 a 12 horas., y en Departamento Abastecimiento Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358 3er. piso of. 47 en horario de 12.30 a 17.30 hs.

e.27|12|71-Nº 8.014-v.10|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Comercial
Licitación Pública Nº 229

Apertura de Propuestas: 12 de enero de 1972, a las 16.30 horas. — Valor del pliego de Condiciones: $ 30. — Concesión de un local de 110.84 m2. de superficie, ubicado con frente a la Avda. del Libertador Gral. San Martín, jurisdicción de la Parada Lisandro de la Torre. — Información y venta de Pliegos de Condiciones: Avda. Dr. José María Ramos Mejía Nº 1358, 5º piso, oficina Nº 59, Capital, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18. —

e.21|12|71 Nº 7.832 v.3|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
Región Noroeste

Llámase a Licitación Pública, Expediente Nº 25.353|62, para ejecutar los trabajos de levantamiento de las vías e instalaciones de un sector del Ramal A. 8, La Puerta, Córdoba, y construcción vía de enlace de dicho Ramal con la línea CC, incluso la ejecución de trabajos complementarios en la Provincia de Córdoba. La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de enero de 1972, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal.

Consultas: En la Gerencia, oficina número 431 y en el Distrito Vía y Obras Córdoba, sito en la calle Lavalleja número 1700, Córdoba, en horas de oficina. — Precio del pliego: $ 10,00. — La Gerencia.

e.20|12 Nº 7.809 v.31|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
Organismo Central

Llámase a Licitación Pública Nº 29|71, para contratar la fabricación de 232 vagones para contenedores "tipo 1 C" para trocha de 1.000 mm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1972 a las 16.00 horas en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles de 12 a 18 horas, en la oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de doscientos pesos Ley 18.188 ($ 200,00).

e.28|12 Nº 8.031 v.11|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.323|71. Arandelas de latón, bulones de acero, clavos de acero, tirafondo de acero, etc.

Apertura: 20|1|72, 12.15 hs.

1.324|71. — Brocas helicoidales.

Apertura: 20|1|72, 13.30 hs.

1.325|71. — Barniz, removedor pintura en polvo, disolventes, goma laca y cola sintética.

Apertura: 20|1|72, 14.15 hs.

Valor de los pliegos: Públ. 1.323: $a. 20. — 1.324: $a 20. — 1.325: $a. 10.

Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos, sita en el 3er. piso, Of. 47 de Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, Departamento Abastecimiento, Buenos Aires o en Departamento Abastecimiento, Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 1, Of. nuestras, dentr del siguiente horario, en Buenos Aires de: 12.30 a 17.30 y en Rosario de: 8 a 12 hs.

e.28|12|71 Nº 8.029 v.11|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación O. C. Nº 49|71 Ax.2 Descripción: Repuestos p|suspensión bogie vagones. Apertura: día 17|1|72. Hora: 13. Precio del pliego Ley Nº 18.188: 40.

Licitación O. C. Nº 46|71 Ax54. Descripción: Reimpresión fórmulas. Apertura: día 17|1|72. Hora: 14. Precio del pliego Ley Nº 18.188 30.

Licitación O. C. Nº 35|71. Descripción: Soldadura en barillas de estaño. Apertura: día 17|1|72. Hora: 15. Precio del pliego Ley Nº 18.188 35.

Licitación O. C. Nº 46|71 Ax.54. Descripción: Repuestos Ind. Nac. p|vagones. Apertura: 17|1|72. Hora: 16. Precio del pliego Ley Nº 18.188 15.

Licitación O. C. Nº 84|71 Ax.3. Descripción: Repuestos p|motor de tracción de Lcs. Werkspoor. Apertura: día 18|1|72. Hora: 14. Precio del pliego Ley Nº 18.188 10.

Licitación O. C. Nº 58|71 Ax.18. Descripción: Guantes y borceguíes. Apertura: día 20|1|72. Hora 14. Precio del pliego Ley Nº 18.188 20.

Licitación O. C. Nº 14|71 Ax.16. Descripción: Pilas secas. Apertura: día 20|1|72. Hora 16. Precio del pliego Ley Nº 18.188 15.

Licitación O. C. Nº 85|71 Ax.11. Descripción: Pinturas, esmaltes y masilla. Apertura: día 21|1|72. Hora: 13. Precio del pliego Ley Nº 18.188 70.

Licitación O. C. Nº 25|71 Ax.11. Descripción: Rectificado de bancadas de motores de Lcs. Diésel Eléctricas. Apertura: día 21|1|72. Hora: 14. Precio del pliego Ley Nº 18.188 70.

Licitación O. C. Nº 60|71 Ax.15. Descripción: Repuestos Ind. Nac. p|vagones. Apertura: día 21|1|72. Hora: 15. Precio del pliego Ley Nº 18.188 50.

Licitación O. C. Nº 17|71 Ax.4. Descripción: Acero en barras p|fabricar repuestos. Apertura: día 21|1|72. Hora: 16. Precio del pliego Ley Nº 18.188 40.

Licitación O. C. Nº 1|71 Ax.2. Descripción: Latón, aluminio, níquel, plomo y cobre en barras y chapas. Apertura: día 24|1|72. Hora: 13. Precio del pliego Ley Nº 18.188 40.

Licitación O. C. Nº 60|71 Ax. 9. Descripción: Repuestos p|vagones (tapas y cajas de punta de eje). Apertura: día 26|1|72, hora 13. Precio del pliego Ley Nº 18.188 20.

Licitación O. C. Nº 60|71 Ax. 18: Rptos. p|vagones, varios (ind. nac.). Apertura: día 27|1|72, hora 13. Precio del pliego Ley Nº 18.188 20.

El pago se efectuará indefectiblemente a los sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de recepción de la factura en esta región, por intermedio del crédito documentario local Nº 6006, abierto en el Banco Nacional de Desarrollo.

Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas (local Nº 35), planta baja, Av. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 hs.

e.28|12 Nº 8.030 v.11|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Llámase a Licitación Pública:

Licit. Nº G. 5188; Descripción: Herbicida; Apertura. Día - Hora: 14|1|72, 9; Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188: $ 20.

F. 7683; Elásticos de acero; 14|1|72, 10; $ 20.

G. 5189; Lona para tapar vagones; 14|1|72, 11; $ 50.

S. A. 87; Desagote de pozos sumideros y cámaras sépticas; 14|1|72, 14; $ 30.

S. A. 88; Limpieza de coches eléctricos Zona Local, Línea Sarmiento; 14|1|72, 15; $ 500.

G. 5190; Botas de goma, media caña, 17|1|72, 9; $ 20.

F. 7684; Escobillas de carbón; 17|1|72, 10; $ 20.

G. 5191; Aceros especiales; 17|1|72, 11; $ 30.

F. 7685; Enganches a tornillo; 17|1|72, 15; $ 20.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento, Paracas Nº 50, planta baja, Capital, los días hábiles, menos sábado de 8 a 18 horas (Sección Muestrario) provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento, Paracas Nº 50, 6º piso, Capital, los días hábiles, menos sábados, de 7 a 18 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada en la Oficina Aperturas del citado Departamento.

e.21|12|71 Nº 7.833 v.3|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 512|71, retiro de los ascensores Nros. 221 y 222 y la provisión y colocación en su reemplazo de 2 ascensores nuevos en el Edificio Central de la Estación Plaza Constitución.

Apertura: el 29 de diciembre de 1971 a las 13 horas.

Valor del pliego: $a. 50,00.

Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.17|12 Nº 7.770 v.30|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Comercial
Licitación Pública Nº 228

Apertura de propuestas: 11 de enero de 1972 a las 16.30 horas. Valor del pliego de condiciones: $a. 30. Concesión de espacio destinado para "Playa de Estacionamiento de Automotores", exclusivamente, ubicado en la Estación Retiro. P. Información y venta de pliegos de condiciones: Avda. Dr. José María Ramos Mejía Nº 1358, 5º piso, oficina número 59, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 hs.

e 22|12|71-Nº 7.863-v.4|1|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NORDESTE
Línea Urquiza
Licit. Nº 1.459-C

Llama a licitación pública para la adjudicación de:

Descripción: Trabajo de limpieza, lavado y desinfección de: Estación Federico Lacroze - Paradas Servicio Eléctrico del Suburbano y zona Lynch.

Coches Eléctricos, material remolcado clase única, primera clase, pullman dormitorios comedores y de servicios, furgones postales y encomienda. Unidades Fiat-Ganz y Locomotoras Diesel Eléctricas.

Apertura: Día 11|1|72. Hora 14.

Valor del pliego: Ley 18.188, 100.

Retiro de pliegos: Abastecimiento Oficina de Mesa de Entradas 5to. Piso Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos).

e. 20|12 Nº 7.797 v.31|12|71

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 748-MC, hasta el día 4 de enero de 1972, a las 14 horas. Provisión de maderas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Distrito Capital, Venezuela Nº 155, Pº 4º, Buenos Aires.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188, $ 5,00.

e.29|12 Nº 8.049 v.30|12|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 992-O, hasta el día 14 de enero de 1972 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de refecciones y completados integrales en el edificio de la Comisaría Seccional 6ª, sita en la calle Venezuela Nº 1931, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 241.645,90.

Importe de la garantía: $ 2.416,46.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses. Precio documentación: $ 20,00. Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e.21.12 Nº 7.834 v.30|12|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 991-O, hasta el día 11 de enero de 1972, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de ampliación para el funcionamiento de los Laboratorios de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sito en la Avda. Ingeniero Luis Maria Huergo Nº 1001, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 506.313,00. — Importe de la garantía: $ 5.063,13. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º Capital Federal. Plazo de ejecución: cinco (5) meses. Precio documentación: $ 50.— Pago de la misma: Tesorería — Planta baja de 13 a 17 horas.

e.13|12 Nº 7.560 v.31|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 395|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 8, Tramos: Colón (Lte. c|Buenos Aires) - Hughes y Hughes - Chapuy (reacondicionamiento de obras básicas; pavimento de concreto asfáltico y dos puentes a alto nivel uno s|vías del F. C. G.| M. Progresiva 20.624,50 y otro s|Ruta 8 - actual), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 16.680.500,00. Depósito de garantía: $ 166.805,00. Precio pliego: $ 200,00. Plazo de obra: 16 meses.

Presentación de propuestas: 20 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|12|71 Nº 8.048 v.19|1|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 13524L-1971

Licitación Pública Nº 5758, para adjudicar los trabajos de Desmontaje e Instalación de equipos de Radioconversación, Máquinas Teleimpresoras, etc., de fabricación nacional. — $ 1.500.000,00. — Precio pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 20 de enero de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.23|12 Nº 8.018 v.7|1|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12089-L-1971)

Licitación pública Nº 5755, para adjudicar la provisión de contadores de tránsito y repuestos para los mismos. Pesos 720.000,00. — Precio pliego: $ 30,00.

Presentación de propuestas: 14 de enero de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27 12|71 Nº 8.004 v.5|1|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 16807-L-1971)

Licitación Pública Nº 5756, para adjudicar la provisión de 10 compresores de aire para accionar dos martillos, remolcables, de fabricación nacional. S|Circular B-618 del Banco Central de la República Argentina $ 250.000,00. Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 14 de enero de 1972, a las 13,30 en la Sala de licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|12|71 Nº 7.892 v.3|1|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 16.456-L-1971)

Licitación Pública Nº 5.757 para adjudicar la provisión de 50 tractores sobre rodado neumático de fabricación nacional, s|circular B-618 del Banco Central de la República Argentina; $ 1.050.000. Precio pliego: $ 40.

Presentación propuestas: 10 de enero de 1972 a la 13 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal.

e.22|12-Nº 7.864-v.31|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 15.890-14-1971

Licitación Pública Nº 393|72 para la ejecución de las obras en la Ruta 188 Tramo: Unión - Límite con Mendoza (repavimentación y modificación de obras de arte), en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 5.290.200,00. Depósito de garantía: $ 52.902.00. Precio pliego: $ 100,00. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 14 de enero de 1972, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|12|71 Nº 7.866 v.12|1|72

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente: 8.370-5º-1971

Licitación Pública Nº 392|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 16, Tramo: Ceibalito - El Bordo (construcción alcantarilla de caño de chapa ondulada sobre Arroyo del Chivo (Km. 660,9) y terraplenes de acceso), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 166.047. Depósito de garantía: $ 1.660,47. Precio pliego: 10.- Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 13 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|12|71 Nº 7.867 v.12|1|72

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 394|72, para la ejecución de las obras en Ruta 7 — Tramo: Polvaredas-Límite c|Chile (obras básicas; pavimento; tres puentes S|Aº Negro, S Aº Sant. María y S|Río Las Cuevas; cobertizos de tipo liviano y pesado). — $ 30.643.500. — Depósito de garantía: $ 306.435. – Precio pliego: $ 500. – Plazo de obra, 27 meses. — Ruta 7 — Tramo: Polvaredas-Límite c|Chile (Construcción de tres puentes, Pte. I s|Río Mendoza, Progresiva 4450 — luz total 145 m.; Pte. II S|Río Mendoza, Progresiva 9.370 m., luz total 111 m.). — $ 3.763.200. — Depósito de garantía: $ 37.632. — Precio pliego: $ 100. — Plazo de obra: 24 meses. En jurisdicción de la provincia de Mendoza. Se aceptan propuestas en conjunto o separadas.

Presentación propuestas: 21 de febrero de 1972, a las ** horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.21|12|71 Nº 7.836 v.11|1|72

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente 4.673-L1971

Licitación Pública Nº 391|71, para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Vertical en la Ruta Nacional 226 entre Progresivas 0 y 398 que abarca los Tramos: Mar del Plata - Empalme Ruta Nacional 227 - Empalme Ruta Nacional 227 - Empalme Ruta Nacional 3 y Empalme Ruta Nacional 3 - Bolívar, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 456.000. Depósito de garantía: $ 4.560. Precio pliego: $ 20. Plazo de obra: 60 días corridos. Presentación propuestas: 17 de enero de 1972, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, palnta baja, Capital Federal.

e.20|12|71 Nº 7.798 v.10|1|72

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5753, para adjudicar la provisión de Fórmulas Originales y Triplicadas Carbonizadas. — pesos 280.000. — Precio pliego: $ 20,00. (Expte.: 16459-L-1971)

Presentación propuestas: 7 de enero de 1972 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.21|12 Nº 7.835 v.30|12|71

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 230|71, a realizarse el día 29 de mayo de 1972, a las 10 horas, para la ejecución de los trabajos comprendidos dentro de la denominación Presa Compensadora "Los Reyunos" y obras complementarias, en la provincia de Mendoza.

Las obras que se licitan comprenden la ejecución de la presa de materiales sueltos, el aliviadero para crecidas, el túnel de desvío y descarga de emergencia para riego y la toma, túnel de conducción y Tubería forzada.

El monto de las obras que se licitan asciende a la suma de pesos setenta millones sesenta y tres mil setecientos ($ 70.063.700.—).

La documentación puede ser consultada o adquirida en las oficinas de Compras y Suministros, de Agua y Energía Eléctrica, sitas en Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 600.— En caso de adquirir un juego adicional del pliego, su precio se fija en $ 300.— y el valor de un juego de planos adicional en $ 150.—.

Las propuestas deberán ser presentadas por los oferentes en la Sala de Licitaciones de la Empresa, sita en la Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, donde se recibirán hasta el día y hora establecidos en el primer párrafo, en sobre lacrado y cerrado, dirigido al señor Administrador General de Agua y Energía Eléctrica, con la siguiente leyenda:

Licitación Pública Nº 230|71, para el día 29 de mayo de 1972, a las 10 horas, para la ejecución de las obras de la Presa Compensadora "Los Reyunos" y obras complementarias (provincia de Mendoza).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las oficinas de Agua y Energía Eléctrica ya mencionadas, por funcionarios autorizados y en presencia de los interesados que concurran.

e.28|12|71 Nº 8.034 v.3|1|72

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL DE CUYO
Divisional Mendoza

Llámase a Licitación Pública Nº 16|71, a realizarse el día 19 de enero de 1972, a las 8 horas, por la contratación de vehículos automotores varios (micros, rurales, camionetas, camiones, autos, etc.), para ser afectados a los servicios dependientes de la Divisional Mendoza, durante el período comprendido entre el 1º de febrero de 1972 y hasta el 31 de diciembre de 1973.

El pliego de condiciones cuyo valor es de $ 5.— y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Compras, San Juan Nº [illegible] Mendoza).

e.27|12 Nº 8.015 v.31|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Ingeniería de Obras

Lic. Pública Nº 907|71. — Desmontaje de un tanque y montaje de dos tanques en DLP.

Apertura: 14|1|1972. 10 hs.
Precio: $ 200.

Lic. Pública Nº 908|71. — Construcción talleres para arenado, metalizado automotores y sector auxiliares en Taller Na. Pto. La Plata.

Apertura: 11|1|1972, 10.30 hs.
Precio: $ 80.

Lic. Pública N 910|71. — Adquisición inmueble destinado a la atención hospitalaria al personal de la Empresa en Capital Federal.

Apertura: 14|1|1972. 11 hs.

Pliegos: En Avda. Pte. R. S. Peña Nº 777, 7º piso. Ofic. 716, Capital Federal.

e.21|12|71 Nº 7.840 v.3|1|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Gerencia Suministros

Lic. pública Nº 909|71. — Contratar camiones para servicio de transporte de cargo en general.

Apertura: 17|1|1972, 10 hs.
Precio: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento Nº 770, Pta. Baja, Capital Federal.

e.21|12|71 Nº 7.839 v.3|1|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS
FISCALES

Llámase a licitaciones públicas para el día 17 de enero de 1972 a las 16 horas: Nº 36|72 arandelas elásticas y a las 16,30 horas: Nº 49|71 rodillos para cintas transportadoras. Para el día 25 de febrero de 1972, a las 16 horas: Nº 48|71 detonadores eléctricos. Para el día 6 de marzo de 1972 a las 16 horas: Nº 50|71 equipo completo de perforación rotativa. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.22|12-Nº 7.868-v.31|12|71

GAS DEL ESTADO

Nº 8.370: Contr. trabajos p|construcción gamela Fortín Uno (Prov. Río Negro). Apert.: 20|1|72, 10 horas. Valor: $ 25.

Nº 8.374: Secado de dos tanques cilíndricos de 40.000 m3. c|uno, equipos y cañerías del almacenamiento de gases licuados refrigerados en San Lorenzo (Sta. Fe). Apert.: 17|1|72, 11 horas. Valor: $ 25.—

Nº 8.383: Adq. equipo perforador y camión. Apert.: 16|2|72, 10 horas. Valor: $ 25.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, Pº 1º, of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.

e.27|12|71 Nº 8.016 v.5|1|72

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 29-P|72

Vto.: 28 de enero 1972, a las 9,30 horas. Por la construcción del edificio que albergará la futura central "Francisco Solano", a erigirse en el terreno sito en la Avda. Calchaquí, esq. Lavalleja, de la localidad de Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.500.000,00. — Valor del pliego: $ 250,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.23|12|71 Nº 7.893 v.5|1|72

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 27-P|72, vto.: 7 de enero 1972, a las 10.30 horas. Por la adquisición de arcones autoestibantes y separadores interiores.

Valor del pliego: $ 40,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.24|12 Nº 7.914 v.30|12|71

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 28-P|72, vto.: 12 de enero de 1972, a las 9.30 horas. Por la adquisición de cemento portland.

Valor del pliego: $ 60,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.24|12|71 Nº 7.915 v.7|1|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 50.559|1971

Conductores eléctricos, 12|1|1972, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.29|12 Nº 8.050 v.30|12|71

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 50.812|1971

Distribución de comunicaciones dentro del radio de la Capital Federal. 17|1|1972, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.23|12|71 Nº 7.896 v.3|1|72

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 50.556-LP-1971

Máquinas herramientas, 14|1|72, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.23|12|71 Nº 7.897 v.3|1|72

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 48.818|1971

Uniformes y prendas de vestir. 14|1|1972, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.22|12 Nº 7.869 v.31|12|71

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 60.952-LP-1968

Construcción del conducto que vinculará el Establecimiento de Potabilización "Bernal", con la cámara derivadora ubicada en la intersección de las calles Camp|chuelo y Salta de la localidad de Lanús (Buenos Aires). Apertura: 31|1|1972, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Lanús. Depósito de garantía: Contrato "A" $ 371.000 y Contrato "B" $ 238.200.

e.17|12|71 Nº 7.764 v.7|1|72

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente: 43.728|1971
Licitación Pública

Caños de hormigón armado precomprimido y piezas de fundición de hierro. — Apertura: 13|1|1972, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Pliegos: en dicho lugar y en los distritos de Córdoba, calle Humberto 1º Nº 725, y General Roca (Río Negro), calle Coronel Rhode Nº 701 — Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de las partidas que se coticen.

e.20|12|71 Nº 7.801 v.10|1|72

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente 44.959|71
Licitación Pública

Construcción en la ciudad de Santo Tomé (Santa Fe), bajo el régimen de Ley 13.060, del establecimiento de distribución, casa administración e instalaciones electromecánicas en los pozos semisurgentes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. — Apertura. 9|2|1972, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 Buenos Aires. — Pliegos: en dicho lugar y en los distritos de Santa Fe, calle 25 de Mayo 1951 y Rosario, calle Salta 1451. — Depósito de garantía: $ 22.553 ley 18.188.

e.20|12|71 Nº 7.802 v.10|1|72

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles

Llámase a Licitación Pública Nº 4980 hasta el día 20 de enero de 1972, a las 15 horas, para la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Departamento Distrito Paraná Inferior, sito en Belgrano y 27 de Febrero, Rosario.

Consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas: En la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires o en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Belgrano y 27 de Febrero, Rosario.

Valor del Pliego: $ 5.—

e.29|12 Nº 8.045 v.30|12|71

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES

DEPARTAMENTO ASTILLEROS
Y PLANTELES

Prorrógase hasta el día 20 de enero de 1972, a las 16 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 4.955, programada para la adquisición e instalación de una central telefónica automática combinada para tráfico externo e interno; con capacidad de 8 líneas urbanas, 100 líneas internas y 12 grupos de conexión interna.

Dicha central será instalada en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la Isla Demarchi, Capital Federal.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8, Buenos Aires, al precio de $ 22,50. Presupuesto oficial: $ 115.000,00. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 1.150,00.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8, Buenos Aires.

e. 27|12 Nº 7.999 v. 31|12|71

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES

DEPARTAMENTO ASTILLEROS
Y PLANTELES

Prorrógase hasta el día 16 de febrero de 1972, a las 15 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 4.970, programada para el proyecto y construcción en astilleros locales, de cinco buques balizadores gemelos de 2,10 m. (7') de calado máximo, para operar en los ríos Paraná y Uruguay.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda 9 de Julio 1925, piso 8, Buenos Aires, al precio de $ 31,50. Presupuesto oficial: $ 15.000.000.—. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 150.000.—.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8, Buenos Aires.

e. 27|12 Nº 8.001 v. 31|12|71

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO
LEY Nº 17.097

Licitación Pública Nº 3|72: venta remolcador Riacho "sin cese de Bandera".

Lugar y fecha de apertura: en Avenida Corrientes Nº 389, tercer piso, Capital el día 17 de enero de 1972, a las 15 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", Capital Federal, en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 20, Ley 18.188.

e.29|12|71 Nº 8.051 v.4|1|72

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 2|72: desarme, traslado y montaje de un galpón en dependencias de Flota Fluvial.

Lugar y fecha de apertura: en la Sección Compras, Puerto Nuevo, Dársena "F", Capital Federal, el día 24 de enero de 1972, a las 10 horas.

Pliegos: podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", Capital Federal, en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100. Ley 18.188.

e.24|12|71 Nº 7.916 v.7|1|72